

EL BOAZEO

IMPRESO FRANCMASON

OCTUBRE 13 DE 1893.

DIRECTOR. JOSE M. MEDINA.

NUMERO 7.

CONDICIONES.—Se publicará eventualmente. Precio dentro y fuera de la capital, en costas.
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA.—Jesús Medina, 14 Múzcalco, Núm. 1, 328

Registrado como artículo de 2ª clase.

RITO MEXICANO REFORMADO

PRIMERA MIXCALCO,
NUMERO 1,528 VIVIENDA 14.
SESIONES A LAS 7. 30 P. M.

GRAN LOGIA.—*Viernes.*

Logia "SOLEDAD LAFRAGUA DE MONTOLLA." Núm. 5.—*Lunes.*

Logia "MANUEL AGUAS," Núm. 6.—*Martes.*

Logia "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON," Núm. 7.—*Domingos y Jueves.*

Logia "GIMNOSOFISTAS" Núm. 10.—*Miércoles.*

Logia "NETZAHUALCOYOTL" Núm. 11.—*Sábados.*

CONFERENCIAS BIBLICAS.—Todos los domingos las da en la 2ª de la Verónica, núm. 1, 521, de 3 á 4 p. m. el fiel y verdadero hermano Jesús Medina.

El tema que esta desarrollando en la actualidad, tiende á demostrar que la Biblia no puede ser la regla infalible de la fé y prácticas religiosas, porque la Biblia yerra y el que yerra no es infalible. Dichas conferencias interesan tanto á los católicos, como á los protestantes y libres pensadores.

LA PROCLAMA

El 13 de Julio de 1893, aniversario funebre de Benito Juárez, apareció en las columnas de *El Apologista* la Proclama del Rito Mexicano Reformado, respecto de la cual hemos ofrecido ocuparnos y lo cumplimos hoy de buena voluntad.

Añirma en primera linea el carácter universal y fraternal de la Francmasonería, y reconoce el dogma fundamental de la existencia del Gran Arquitecto del Universo; y de esta suerte se presenta como parte integrante de un todo, que en este caso, es un Todopoderoso de atracción moral, para la perfectibilidad humana.

En segundo lugar presenta á sus fundadores, que en su mayor parte pertenecian á lo que se ha llamado aqui Rito Yorkino, haciendo uso de un derecho social, reconocido desde la más remota antigüedad, cual es, unirse secreta ó prudentemente, para trabajar por el triunfo de la verdad y por la santa causa del progreso. Dicho derecho es natural y el único que ha dado vida á todas las asociaciones, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

La Francmasonería es esencial y fundamentalmente una Institución social, cuya naturaleza se puede vislumbrar considerando el aspecto sociológico del cristianismo expresado por Cristo en estas palabras: "Donde están dos ó tres congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos." Efectivamente, y en buena jurisprudencia, donde están tres francmasones, allí está la Francmasonería, allí está el Gran Arquitecto. El Rito Escocés Antiguo y Aceptado, como se llama impropiamente según lo patentizan nuestros propios historiadores; no obstante su atraso evidente, enseña en sus catecismos que tres francmasones son una Logia simple que es lo mismo que decir,

que forman una Logia con sus atributos esenciales.

El olvido de estos rudimentos ha hecho mucho mal a la misma Institución, y ha parido esa prole de argumtillos sobre regularidad ó irregularidad de Ritos, que á la manera de lombices en niños estenuados, la enflaquecen, impidiendo su robustez y consolidación. La crítica francmasónica, acompañada de la práctica de sus respectivos principios, es la santolina ó el helecho macho, que expelerá tales entozoarios. El Rito Mexicano Reformado los ha expulsado de sus intestinos, y aunque recién nacido, siente el vigor de su existencia y grandes esperanzas de vida.

La convicción del proceder moral y enérgico de sus fundadores, debe hacerlos sordos en cuanto á murmuraciones injustas; y más, debe hacerlos pacientes hasta el punto de esperar con calma, que se ponga negra la lengua de los murmuradores y paralizada por la muerte. No trabajan para el presente solamente, sino también para el porvenir, y deben aguardar su justificación ante el augusto tribunal de la Historia.

El Rito Mexicano Reformado puede correr la suerte y la está corriendo, del Rito Nacional Mexicano, que ha tenido tropiezos sobre su regularidad, pero que al fin se ha reconocido, dándonos ahora sus propias circunstancias, derecho para llamarle Antiguo y Aceptado. Los nombres venerandos de José María Mateos, Valentín Gómez Farias, Miguel Lerdo de Tejada, Francisco Zarco y Benito Juárez, acreditan que la existencia de Ritos nacionales, es buena y fecunda en hombres ilustres, para el bien de la Humanidad.

A este propósito es bueno observar, que por una especie de fatalidad, hay movimientos de estilo francmasónico que se jactan de ser Ritos regulares, pero que no lo son, porque no bajan por la Francmasonería Universal sino por la propagación de grados justamente calificado de jesuítico-templarios, sobre todo, no trabajan por la Fraternidad y no son en realidad, más que nidos de esas miserias humanas que se condensan en la maldita discoloria, que también ha intentado dañarnos, aunque ha dado coces contra el aguijón.

Una de las cosas que más debe llamar la atención en la Proclama, para no ser injustos en las apreciaciones relativas al Rito Mexicano Reformado, es la base en que se funda, que no es otra sino la de los Antiguos Límites, ó sean las leyes tradicionales de la Insti-

tuición. Esta misma base ha servido durante muchos años á los francmasones ingleses, para verificar trabajos de suma utilidad é importancia. Aquí mismo es la que sostiene á los Libres y Aceptados Francmasones, y basta esto, para afirmar que la base es sólida.

Es verdad que la Proclama se refiere á los Antiguos Límites *simplificados y modificados*; pero esto, si bien se reflexiona, no es más que el desarrollo lógico y natural de sus propios principios, ó de sus doctrinas más acreditadas, como antiguas y universales. La Francmasonería es humanitaria; popularizarla, es hacerla amar del pueblo y el pueblo es humano. La Francmasonería es el apóstol de la libertad; luego debe respetar el principio de autonomía y hacerlo absolutamente práctico en su entidad moral; es una fuerza social, independiente, que jamás debe sacrificarse por contemporar con las demás. Si es esencialmente libre, lo debe ser en su carácter más sublime, que es el de la libertad del pensamiento y debe aceptarla en todas sus manifestaciones, sin excluir las religiosas y las políticas, porque en las primeras, la verdad religiosa, y en las segundas, la aplicación de la Moral á la vida de los pueblos, son cosas de mucha cuantía, que demuestran bien el amor de Dios y el amor de nuestros semejantes, deberemos á ese que se procura inculcar á los iniciados, en todas las Logias del mundo.

Si la Francmasonería es humanitaria; si no hay humanidad sin mujer, ¿por qué rechazarla de nues ros templos? Si predica la Igualdad, ¿por qué conservar la herencia del despotismo oriental, ahuyentándola ó proscribiéndola como á los esclavos? Si es la Institución orgánica de la Moralidad, y la mujer es la madre de todos los vicios, ¿qué moralidad hay en que los hijos desprecien á sus madres? ¿No os acordáis de las mujeres ilustres de la antigüedad? ¿No recordais siquiera á la inmortal Aspasia maestra de Sócrates? A decir verdad, nos parece hasta un salvajismo, la sola idea de la exclusión de la mujer en el seno de la mejor de todas las sociedades que se contemplan en el Universo.

Respecto de las reformas constitucionales, reglamentarias y litúrgicas de que se habla en la Proclama, diremos que ha tiempo que de un modo ó de otro, se vienen practicando, y que las reclama un grito universal; y que, aunque parcialmente, las han introducido todos los Ritos existentes en la República. En cuanto al descubrimiento de la Clave del Teja-

dor, ya hemos dicho algo, y no será nuestra última palabra. Seremos más explícitos al tratar de la Constitución del Rito Mexicano Reformado; pero entretanto, permitámonos una constancia: son tales las convicciones que tenemos sobre el particular, que estamos dispuestos á morir en caliente por ellas, listos para que salga con nosotros un Sólido de Gloria, colgándonos en una cuerda suspensa en las dos torres de la Catedral, como condigno castigo por haber *traicionado la Orden*.

JESUS MEDINA.

AMAR Y ABORRECER.

(VERSION DE PRATT.)

Habéis oído que fué dicho: Amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu enemigo. Más yo os digo: Amad á vuestros enemigos; (benedicid á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen) y orad por los que os injurian y os persiguen: para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos; pues él hace que su sol se levante sobre malos y buenos, y llueve sobre justos é injustos. Porque si amais á los que os aman, ¿qué galardón habéis de tener? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis á vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen así también los paganos? Sed pues vosotros perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto.

MATEO, V, 43—48

La doctrina de amor al prójimo se encuentra en una concordancia de este pasaje, como se ve en el Levítico XIX, 18; pero no se halla allí nada de *aborrecer al enemigo*. De esta suerte, las palabras de Cristo resultan inexac-
tas.

El consejo de hacer bien á los que nos *aborrecen* es sublime y revela un gran sentimiento de caridad; pero es incompatible con estas palabras: "Si alguno viene á mí, y no odia á su padre, y madre, y mujer, é hijos, y hermanos, y hermanas, y á su misma vida también, no puede ser mi discípulo." Lucas XIV, 26. Es malo aborrecer á nuestros enemigos pero es peor aborrecer á nuestros padres, á nuestras familias. Es bueno hacer el bien á los que nos

aborrecen y es mejor hacerlo á nuestros parientes. En el Decálogo se manda honrar á nuestros padres, y esto no es posible aborreciéndolos. Es curioso ver en los Evangelios á Cristo mandando el amor y el aborrecimiento. El subterfugio teológico de que aborrecer, significa en hebreo, *amar menos*, es subterfugio, y nada más; en hebreo *aborrecer* es *aborrecer*.

SOCIOLOGICOS.

II

Nos parece sumamente claro el pensamiento de que la Francmasonería, por su eminente carácter de propagandista moral, debe enseñar la verdad y sobre todas las verdades, la verdad religiosa.

Mucho se ha escrito sobre el particular, y aunque no consideramos necesarios estos renglones sociológicos, los juzgamos convenientes y oportunos, dado el caso patente del entusiasmo católico por la Coronación de la Virgen de Guadalupe, que es realmente una burrada guadalupana.

En un opúsculo de propaganda protestante, leímos una vez, que el mejor amigo que tenemos, es el que nos dice la verdad; y pudiéramos sustituir con la palabra hermano la palabra amigo, para darle más fuerza al deber fraternal que tenemos como francmasones de enseñar la verdad á nuestros semejantes y especialmente á los que son nuestros compatriotas.

No ha mucho que en las columnas de *El Siglo XIX* se han venido publicando ciertos artículos, en los que se preludea una *nueva reforma*, y seguramente esa reforma tiende á consolidar las ya efectuadas y á realizar muchas que estuvieron en perspectiva para nuestros reformadores. Una reforma debe tender entre otras cosas á la corrección de nuestras costumbres religiosas pues mientras esto no se verifique, estaremos como desde los días de la titulada Conquista, experimentando las fatales consecuencias del fanatismo y la superstición.

El partido liberal, el que realmente merece semejante denominación, no ha sido indiferente á estas cuestiones, y por esto ha comprendido, que era de suma importancia y trascendencia el principio de la independencia de

la Iglesia y el Estado, principio inculcado heroicamente en nuestra legislación nacional.

No querer tratar de política, ni religión, como algunos lo hacen, sin comprender que así obedecen á una consigna jesuítica, escudada por los fanáticos de nuestro país, es sencillamente una inconsciencia sociológica, de que alardean muchos de nuestros distinguidos e influyentes, pues la vida política ó religiosa, son modos de ser de las sociedades que jamás deben menospreciarse. Aquí se ha querido huir de la política cuando se ha tratado de combatir las instituciones monárquicas, para implantar las republicanas; y todavía se huye de discutir cuestiones religiosas cuando se necesita combatir al catolicismo y aun al protestantismo, para propagar la religión natural, sostenida por el racionalismo.

Por nuestra parte, y consecuentes con nuestro programa de descatolizar al pueblo, abordamos la cuestión religiosa, aplicándole el criterio de la verdad moral, y condenamos públicamente y sin embajes, á toda religión que entronque la mentira, como sucede con el catolicismo en México, respecto de la supuesta aparición Guadalupana.

Más aún: en el concepto de Lacordaire, que califica al hombre como un ser religioso; en la opinión de Aguatín, el obispo de Hipona, que enseña la religión como el culto verdadero del verdadero Dios; y en la doctrina francmasónica que manda adorar al Gran Arquitecto del Universo, encontramos la autorización debida para reclamar la purificación del sentimiento religioso y para trabajar con absoluta libertad é independencia por la reforma religiosa, indispensable para la felicidad del pueblo mexicano.

A fines del siglo pasado, el Doctor Mier, cuya estatua ahora ve en el lado meridional de la calzada de la Reforma con un valor que debe avergonzar á los fanarrones de nuestros días, pronunció un sermón en la misma Colegiata, separándose del común sentir guadalupano, y exponiéndose á los peligros de aquellos días inquisitoriales. Ha tiempo pues, que en el seno de la Patria, se viene sintiendo la necesidad de librar al pueblo de la impostura religiosa, que hoy está elevada por suerte del destino, á la categoría de recurso financiero. En la Coronación, como dice, nuestro actual Gran Maestro, un *plan-o on-arto*, para dorar y platear, á costillas del pueblo, un santuario, viejo asilo de la superstición,

No sabemos si esas fiestas suntuosas son

tan importantes como las del Paganismo ó las de nuestra propia Gentilidad; pero lo que sí sabemos es que la Colegiata no será considerada como la octava maravilla del mundo, á pesar de su mérito artístico. El Templo de Salomón, cuyos recuerdos nos son tan caros, aun como simples francmasones, fué dedicado al Gran Arquitecto del Universo, cuya existencia proclaman de consuno, la Filosofía y la Religión. Francamente hablando, nos parece más grande Netzahualcoyotl, erigiendo un Templo al Ignoto, que el Padre Plancarte.

Libres pensadores de la República, allí tenéis un campo vasto abierto para la propaganda, donde se trata de cosechar millones de racionales istas. Solamente cosa de cinco pertenecen á la raza indígena, á la que la Virgen ha descuidado tanto, que no la ha hecho entrar de lleno en la vida civilizada. Esa Virgen mustia, que parece ser el simbolismo del dolor y la tristeza, no contenta con su regia corona, la va á transformar en corona imperial, aquí donde los imperios se derrumban como los de Iturbide y Maximiliano. Su despotismo sobre la conciencia, tiende á perpetuarse, excusando la aberración de Altamirano, al asentar que *el día en que no se adore en esta tierra á la Virgen del Tepeyac, habrá desaparecido el último rastro de nacionalidad mexicana*. Ayudadnos á sostener que el día en que no se adore en esta tierra á la Virgen de Guadalupe habrá desaparecido el último rastro de la Conquistista española. La existencia de nuestra nacionalidad no está identificada con la mentira religiosa. México puede existir sin la Virgen de Guadalupe.

AVISO.

Se vende la Constitución del Rito Mexicano Reformado, al infimo precio de **diez centavos**.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Jesús Medina, 1ª de Mixcalco núm. 1528, y los pagos hacerse adelantados y en estampillas del correo.